



## NOTIFICACIÓN POR AVISO

Por medio del cual se procede a notificar por aviso a la señora **LEISLY MARIA VALIENTE MENDOZA** identificada con la Cedula de Ciudadanía No 23.190.557, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

|  |   |
|--|---|
| Acto Administrativo Definitivo que se notifica:            | Resolución No. 7882 de 2019 "Por medio la cual se niega una solicitud de reconocimiento y pago de sanción moratoria de una cesantía parcial para compra de vivienda a la docente LEISLY MARIA VALIENTE MENDOZA" |
| Fecha del Acto Administrativo:                             | 18 de octubre de 2019   |
| Entidad que lo Expedió:                                    | Secretaría de Educación Distrital   |
| Recurso (s) que procede (n):                               | Reposición  |
| Persona a notificar:                                       | <b>LEISLY MARIA VALIENTE MENDOZA</b>  |
| Entidad ante quien debe interponerse el (los) recurso (s): | Secretaría de Educación Distrital   |
| Plazo (s) para interponerlo (s):                           | 10 días siguientes a la Notificación por Aviso  |
| Fecha de fijación:   | 28 de enero de 2020   |
| Fecha de desfijación:                                      | 04 de febrero de 2020   |
| Termino de fijación:                                       | 05 días hábiles   |

Ante la imposibilidad de efectuar la Notificación Personal prevista en el artículo 67 del Código de procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles, se fija el presente aviso en un lugar público de esta Secretaría de Educación Distrital De Cartagena y en la página web de la misma, al cual se adjunta copia de la Resolución No. 7882 del 19 de octubre de 2019 constante de tres (03) folios.

**ADVERTENCIA:** Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la publicación de este aviso.

  
**JUSTINA YANCES AYOLA**  
P.U. Área de Prestaciones-Talento Humano SED.

Proyectó: Jorge Luis Cudris Pájaro P.U. Área Prestaciones 